

# LIWE ESPAÑOLA, S.A.

C/ Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos, Murcia, España, Apartado 741- Telef. 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

Don JUAN CARLOS PARDO MARTINEZ, en su calidad de secretario del Consejo de Administración de la Sociedad LIWE ESPAÑOLA S.A., con C.I.F. A-30015382, domiciliada en Calle Mayor de Puente Tocinos, número 140, en Murcia

## CERTIFICA

PRIMERO.- Que la documentación que se remite a la Comisión Nacional del Mercado de Valores comprensiva de:

- (i) Las cuentas anuales individuales de Liwe Española S.A. (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), así como las cuentas anuales consolidadas de Liwe con sus sociedades dependientes (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado del resultado global, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2024;
- (ii) El informe de gestión individual de Liwe Española S.A. y el informe de gestión consolidado de Liwe con sus sociedades dependientes, que incluye y del que forman parte inseparable el Estado de Información No Financiera, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe de Remuneraciones de los Consejeros, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2024;
- (iii) Las declaraciones de responsabilidad de los consejeros de Liwe Española S.A. sobre el contenido de los documentos referidos en los párrafos (i) y (ii) precedentes, respectivamente,

son una copia fiel de la correspondiente documentación original formulada por el Consejo de Administración de Liwe Española S.A. en su reunión del día 24

# LIWE ESPAÑOLA, S.A.

C/ Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos, Murcia, España, Apartado 741- Telef. 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

de marzo del 2025, que cuenta con el voto favorable de todos los Consejeros de la Sociedad y fue firmada, de forma manuscrita, por todos y cada uno de ellos.

**SEGUNDO.-** Que las cuentas anuales e informe de gestión individuales y las cuentas anuales e informe de gestión consolidados, que incluyen el Estado de Información No Financiera consolidado de la sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2024, que se remiten a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponden con los auditados por A Worldide Audit Assurance España S.L., auditores de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio finalizado en dicha fecha, así como con las formuladas en Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), de forma que los informes de auditoría adjuntados en los ficheros XHTML individual y consolidado son copia fiel de los firmados por el auditor de la sociedad.

**TERCERO.-** Que el informe de verificación independiente del Estado de Información No Financiera de Liwe Española S.A. y de su grupo consolidado, igualmente integrados en los ficheros electrónicos correspondientes, son copia fiel de los originales firmados por A Worldide Audit Assurance España S.L.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expide la presente certificación en Murcia a 24 de abril del 2025.

El Secretario del Consejo

Fdo.: Juan Carlos Pardo Martínez